

Stoa

Vol. 15, no. 29, 2024, pp. 7-20

ISSN 2007-1868

DOI: <https://doi.org/10.25009/st.2024.29.2764>

VULNERAR LA VEJEZ. HABITAR CRISIS INMOBILIARIAS
AL FINAL DE LA VIDA

Desecrating Old Age. Living in a Real Estate Crisis at the End of Life

GIOVANNI PEREA TINAJERO

México

gpereatinajero@gmail.com

RESUMEN: El presente escrito ofrece una comprensión de la vulnerabilidad humana en función del espacio habitado durante la vejez, problematizado por las crisis inmobiliarias y el acceso a la vivienda. La tesis que se propone es que el poco o nulo acceso y mantenimiento de la casa en adultos mayores incrementa o genera un estado de vulnerabilidad.

PALABRAS CLAVE: Habitar · Vulnerabilidad · Vejez · Espacio · Crisis inmobiliaria.

ABSTRACT: This paper offers an understanding of the human vulnerability experienced during old age in the dimensions of the inhabited space, problematized by the real estate crisis and access to housing. The thesis that is proposed is that the little to no access and maintenance of the homes for older adults increases or generates a state of vulnerability.

KEYWORDS: Dwelling · Vulnerability · Old Age · Space · Real Estate Crisis.

El presente texto intenta comprender el concepto de vulnerabilidad frente a la experiencia de la vejez en dimensiones del espacio habitado, tomando como caso paradigmático el poco acceso a la vivienda que han generado las recientes crisis inmobiliarias y financieras. En este panorama preguntamos, ¿cómo es posible afrontar la vejez frente a la falta de acceso a la vivienda? Dicha cuestión se atiende desde dos perspectivas, por un lado, desde el marco conceptual de la fenomenología en el que trabajan nociones como cuerpo, vulnerabilidad, vejez y experiencia. Y, por otro lado, desde nociones como espacio, construcción y hábitat que se analizan desde la pers-

Recibido el 29 de abril de 2023
Aceptado el 2 de diciembre de 2023

pectiva estructuralista. Con base en dichos planteamientos se pretende una reflexión que interrelacione saberes, para alcanzar un análisis de la experiencia de la vulnerabilidad centrada en la vejez. La hipótesis que se plantea dentro del texto es que el poco o nulo acceso y mantenimiento de una vivienda para los adultos mayores incrementa o genera un estado de vulnerabilidad. Como se podrá ver, esto se problematiza a partir de una reflexión, así como de una exposición conceptual y de datos, que manifiestan una preocupación por visualizar a un sector de la población cuya vivencia particular es distinta y en muchos casos quebrantada por las condiciones de vida actuales: crisis y dinámicas de mercado.

1. Cuerpo vulnerable y espacios de protección

Partimos de la idea de que el ser humano es un ser vulnerable, capaz de sentirse herido, padecer dolor y sufrimiento. Un ser vivo que como muchos otros trata de cubrir y proteger dicha fragilidad. En la historia de la antropología han sido múltiples los rasgos que han tratado de definir lo que es la humanidad, lo que hace a un humano ser lo que es¹; desde el *homo sapiens*, *homo faber*, *homo habilis*, entre otros términos.² Si bien estas ideas señalan escorzos que resaltan cualidades propias y que parecen diferenciables de otros seres, aquí se aventura una idea de humano más primigenia, sustentada en la vulnerabilidad.³ Esta se define etimológicamente del latín *vulnus* “que significa *herida*” y la terminación *dad* que hace alusión a una *cualidad* (Corominas 1987, p. 612). Lo cual indica que ser vulnerable o estar en un estado de vulnerabilidad evidencia la característica de saberse *herible*; capaz de padecer un daño en el cuerpo. A partir de este planteamiento, se ofrece una comprensión de la vulnerabilidad en un momento de la vida en el que el cuerpo parece más frágil: la vejez.

En tanto que seres sintientes, los humanos buscamos aliviar el dolor de una herida⁴ y no volver a padecerlo: blindar y proteger el cuerpo ante cualquier tipo de amenaza o potencial daño a padecer. En ese sentido, la relación que tenemos con el cuerpo vivido es una relación de constante cuidado. Se sabe que el cuerpo en sus dimensiones materiales y físicas es perecedero, dañable, frágil y destructible. A sabiendas de estas

¹ La idea del hombre (del ser humano) tiene una historia variada que otorga un sentido distinto, muchas veces en función de los valores y cosmovisiones de mundo en cada época. Quizá haya tantas definiciones de hombre como hombres hay, cuestión que se trata de manera amplia en un recorrido geográfico e histórico (contextual) en el texto de Ernst Cassirer 1968, pp. 7-23.

² Véase J. Gavaert (2018).

³ La vulnerabilidad puede ser una de las cualidades fundamentales por las cuales el ser humano se dota, genera o busca su sentido. En palabras de Joseph María Esquirol, tenemos una *herida perpetua*, 2021, p. 16, que clama constantemente atención y respuesta; que genera en uno mismo la necesidad-deseo de sentirse percibido. Desde luego esta es una visión existencial de la vulnerabilidad. Para profundizar véase el tema en el artículo de Aída Palacios Morales (2022).

⁴ Cf. Agustín Serrano de Haro (2010). “Atención y dolor: Análisis fenomenológico” en *Cuerpo vivido*, de José Ortega y Gasset et al., p. 123.

condiciones pensamos en alargar y aplazar la plenitud y bienestar del cuerpo frente a la voraz corruptibilidad del tiempo.⁵

Aunque en tal tenor, podría pensarse que más bien todo lo que es capaz de padecer un daño es vulnerable, esto es más complejo. Hay que diferenciar entre la fragilidad de un cuerpo y su vulnerabilidad. Si el cuerpo humano es frágil, materialmente corruptible y quebrantable, ¿qué lo hace diferente a otros objetos físicos? En principio parece que no hay distinciones; ambos están formados de materia y como tal son destructibles. Entonces, ¿cómo es posible la vulnerabilidad humana? Según Quepons (2021) la percepción de la vulnerabilidad comienza como un asunto circunstancial que depende del contexto y las condiciones de vida:

Vulnerabilidad no es fragilidad. Cualquier asociación entre vulnerabilidad y fragilidad solo puede enunciar un sentido metafórico de cualquiera de las dos. Ser vulnerable no es ser susceptible a la ruptura o eventual destrucción como es el caso de casi cualquier objeto físico en su interacción de fuerzas con otros objetos, sino ser susceptible de daño en un sentido más específico, irreductible a la causalidad de las fuerzas de la naturaleza: ser herido (Quepons 2021, p. 155).

De acuerdo con esta postura, todo cuerpo u objeto es frágil en sí mismo mas no todo cuerpo es vulnerable. La vulnerabilidad humana depende del medio en el que se desarrolle. Se trata de una cualidad a merced de las condiciones de vida, de una circunstancia o situación que las hace más o menos susceptibles, según sea el caso. Una diferencia similar es análogamente la que establece Husserl con la noción de cuerpo físico (*Körper*), a la que se le adjudica que todo cuerpo tiene cierto grado de fragilidad. Como cuerpo físico las cosas poseen un periodo de permanencia, son corruptibles y perecen con el tiempo. A diferencia de este, el cuerpo vivido (*Leib*) aparece susceptible de ser dañado; como un cuerpo constituido por la vivencia latente de la herida. Como se puede ver, la primera concepción es inherente a todo cuerpo material y físico, mientras que la segunda se concibe a partir del medio en el que desarrollan sus vivencias. En el caso del ser humano, que se trata de un cuerpo físico y vivo a la vez (*Leipkörper*) (Husserl 2005, pp. 193-197), la vulnerabilidad se constituye por una relación causal con las cosas a través del cuerpo.⁶ En otras palabras, el cuerpo vivido puede manifestarse vulnerable gracias a una causa externa, por ejemplo, ante la amenaza de daño por violencia o por falta de condiciones de vida digna. Esta causa constituye al cuerpo (humano) como un ente desprotegido. Habrá que tomar en cuenta que la vulnerabilidad puede acercarnos, aparentemente hacia la sensación

⁵ Resulta contrastante que el envejecimiento en el caso humano no sea el mismo que en las plantas o los animales, el tiempo atraviesa el cuerpo pero a su vez este tiempo está matizado por consideraciones culturales que brindan vivencias de la vejez distintas. Sobre esto véase el texto de Sara Heinämaa 2014, pp. 167-187.

⁶ Los planteamientos de Husserl (2005) sobre el cuerpo aclaran las consideraciones sobre su dimensión física, corporal, sintiente, sensible en la percepción del mundo. Véase el Capítulo III “La constitución de la realidad anímica a través del cuerpo”, (pp. 183-202).

de que somos más frágiles, pero no, la fragilidad es en sí misma mientras que la vulnerabilidad deviene por la situación.

En este sentido, la vulnerabilidad depende en gran medida de las condiciones y por lo tanto del espacio en el que se desarrolla un cuerpo. Ante lo cual preguntamos: ¿hay espacios que nos hacen más vulnerables que otros? “El ser humano habita mientras construye”, una sentencia que Heidegger (1994, pp. 127-142) propone en su ensayo sobre *Construir, habitar, pensar*, y cuyo significado indica la capacidad humana para asir, apropiarse y edificar sus propios espacios de vida. Desde la unidad de la vivienda, la casa y sus conjuntos: aldeas, pueblos o ciudades, se construyen formas de habitabilidad que paulatinamente marcan la diferencia con el resto del espacio natural.⁷ Pero ¿por qué construir?, ¿cuál es la necesidad de edificar un hábitat? Para ser más precisos y entendiendo que el planteamiento de Heidegger presenta en *un solo concepto* tanto habitar como construir, habría que preguntar, ¿cómo es posible construir-habitar? El concepto de habitar que trata el filósofo de Friburgo en el ensayo antes citado debe estar vinculado con el de construir, pues se trata de dos acciones que se realizan de manera simultánea. No es que primero se habite y luego se construya o viceversa. Esto amplía el concepto de construcción como coloquialmente se suele usar (como edificación); lo que lleva a considerar que toda forma de construcción del hábitat comienza como una intervención en el espacio. Desde luego, en la sobrevivencia lo primero que se requiere es de una intervención espacial que suponga la mejora de las condiciones de vida. Luego, también, se encuentra que las maneras de construir y por lo tanto de habitar, perfilan las formas de *ser* de los habitantes.

Ahora bien, de acuerdo con Eliane Scarry (1985), gracias a la conciencia de su vulnerabilidad el ser humano construye su mundo. Saberse susceptible al deterioro es el motivo por que se construyan refugios, casas e inmuebles que otorguen protección. En este caso la protección de un hábitat mitiga la vulnerabilidad (p. 183). De hecho, siguiendo a la autora, toda producción artificial, cultural y en este sentido, *poéticamente* humana, es producto de las necesidades básicas, pero también de la protección ante la intemperie. El “(...) ser humano puede transformarse en una criatura que siempre se experimenta a sí misma como vulnerable al frío (...)” (Scarry 1985, p. 317). Buscar la protección mediante la construcción de objetos (casas y ciudades) no solo es el resultado de estas menesterosas causas, también es la consecuencia de modos distintos de apropiación del espacio. Esto dirige el sentido de lo que actualmente llamaríamos urbanismo y arquitectura, así como de la ciencia e incluso la política. Como elementos de la cultura, son producto de esta vulnerabilidad que inicia en el enfrentamiento con las cosas y el medio y que, por esta razón, podemos llamar primigenia.

⁷ En un sentido más metafísico, la visión de Heidegger (2005) sobre la construcción tiene un sentido de orientación. En el *Parménides* el filósofo alemán considera que el asentamiento de cuerpos en un lugar representa el paraje o principio de toda orientación en el espacio. En otras palabras, juntar o articular cuerpos implica la construcción de un espacio de orientación. A su decir: “Polis en griego no es la tantas veces invocada ‘ciudad-estado’, sino la localidad de la historia de la humanidad griega; no la ciudad ni el Estado, sino más bien el paraje de su esencia. Este paraje esencial recoge originariamente la unidad de todo aquello que como lo desoculto, se esencia en el hombre y lo procura como aquello para lo cual está asignado en su ser”, p. 117.

Esto coincide con el hecho de que la construcción de nuestros hábitats marque una distancia y diferencia ante un espacio natural. Aunque ciudad se pueda definir de múltiples maneras, abstractamente es “(...)una forma de diferenciar el espacio urbano frente al espacio natural” (Llorente 2015, pp. 24-25). Con base en lo anterior, el espacio de una ciudad se define como un espacio urbano, humanizado, no natural y producto de la apropiación de un hábitat. Pero, ¿cómo es posible esta apropiación?, ¿qué es lo que hace urbano al espacio? La idea de la construcción de un hábitat puede ser tan antigua como la historia de las primeras construcciones, rudimentarias y vernáculas. Por ejemplo, el acondicionamiento de una cueva o la edificación de una choza son formas de intervención en el espacio que marcaban dicha diferencia. Lo anterior concuerda con el sentido etimológico de la palabra *domo*, que significa casa (en el sentido material), de donde vienen palabras como doméstico, domesticación o el verbo domesticar. De ahí que construir un *domo* o una casa, sea un acto de domesticación del espacio. En función de esta intervención todo espacio domesticado es un espacio humanizado o adecuado para la vida humana. Evidencia el deseo de habitar la tierra y resistir a la intemperie.⁸

Sin embargo, ¿qué tan ajeno a lo natural se ha vuelto la humanidad como para marcar esta diferencia?, ¿y qué espacios quedan que no hayan sido intervenidos por la mano humana?⁹

Agregado a esta polémica, resulta innegable que la intervención humana sobre el mundo sea, en principio, un acto que aspira a la mejora de las condiciones de vida. Es decir, toda intervención humana que quiere la construcción de un domo o espacio urbano tiene como objetivo el bienestar y, por lo tanto, la protección de su fragilidad. Sobre esto Akkerman (2016, pp. 1-6) ha desarrollado un trabajo en el que se pregunta, ¿cómo es posible que un territorio que a primera vista puede ser inhóspito, como lo gélido de una montaña o espacios cercanos a los polos, pueden ser habitables? La explicación tiene como base al concepto de técnica. Para el autor de *Phenomenology of Winter City*, la construcción que se realiza con el ingenio de la técnica permite reacondicionar los elementos que constituyen un hábitat (Akkerman 2016, pp. 1-6). El objetivo de esta intervención radica en mejorar, asegurar y hacer más cómoda la vida. Continuando con el planteamiento anterior es comprensible que algunas de las premisas del urbanismo moderno, como la de Ildefons Cerdà (1867, p. 29) en su *Teoría general de la urbanización*, se inclinen a favor del mejoramiento de las

⁸ Cf., Marta Llorente (2020).

⁹ Resulta contrastante y hasta paradójico el sentido que tiene la construcción de un hábitat actualmente. No es lo mismo el sentido que genuinamente tiene construir mediante la técnica una casa, choza, entre otras formas de vivienda para la vida, como desde la Antigüedad se entendía, a la forma violenta que tiene la técnica moderna, o en palabras de Pau Pedragosa: *tecnología moderna*. Pedragosa muestra el sentido violento de la construcción moderna desde una crítica a la técnica, que resulta en la objetivación de la naturaleza, convertidos en recursos para la vida humana. En sus palabras: “La violencia característica de la tecnología moderna no es solo el daño físico que hace a las cosas, sino, sobre todo, el daño a la esencia de las cosas; es decir, es la violencia que impide a algo ser lo que es. Un bosque es violado –o violentado– cuando su explotación como provisión de madera le impide ser un bosque de árboles” (Pedragosa 2011, pp. 362-378.)

condiciones materiales de la ciudad en términos colectivos. Para el urbanista catalán, el urbanismo identifica que los elementos que componen una ciudad actúan y habitan de manera interdependiente. Lo relevante es que para Cerdá el espacio urbano no es únicamente el espacio político, sino, también la materialización de las relaciones de cuyos cuerpos la conforman. Es decir, la ciudad comienza por el cuerpo. De modo que lo que hay que procurar en principio, es al cuerpo y su relación con otros. Ergo, el urbanismo de su época tiende a la mejora material de las condiciones para lograr un hábitat propicio para la vida humana desde su base corporal. En este sentido, todo cuerpo que habita requiere de buenas condiciones de vida. Lo cual coincide con el planteamiento sobre la vulnerabilidad y su cualidad circunstancial. Si bien todo cuerpo posee cierto grado de fragilidad, son las condiciones espaciales proporcionadas por un hábitat las que mitigan o incrementan su grado de riesgo. Con base en esto concebimos a la vulnerabilidad como una condición de la *constructibilidad* o de las condiciones espaciales construidas. En otras palabras, la vulnerabilidad depende de las condiciones construidas que sostienen la vida. Aquellas que permiten vislumbrar una vida mejor; cómoda, hospitalaria y menos desprotegida.

2. Injusticia espacial y crisis inmobiliaria

Si bien toda ciudad como espacio construido es resultado del esfuerzo colectivo para la vida en común, la historia nos muestra que muchos de sus problemas recaen en la distribución y el acceso a ciertos espacios. Es ideal pensar que la construcción continua de la ciudad es colectiva, sin embargo, también se trata de la materialización de ciertos poderes e intereses particulares: políticos y económicos.¹⁰ La idea de la ciudadanía como agente de participación política viene desde la Antigüedad, donde se concibe que buenos ciudadanos harán consecuentemente una buena ciudad.¹¹ Idea que da a entender que los asuntos de la ciudad competen a todos los que la habitan. Sin embargo, desde la Modernidad con el nacimiento de los Estados Nación se abre y se acentúa la brecha entre el gobierno como administración política y el pueblo.¹² De modo que el primero pasa a procurar, idealmente, los intereses del segundo. Aunque, en la práctica la construcción urbana deja ver que los intereses de quienes ejercen el poder político y económico no siempre están en función del pueblo. Pues encontramos, por un lado, espacios como el gueto, los suburbios, zonas habitacionales para proletarios, cinturones de miseria, entre otros. Por otro, vemos zonas residenciales, fraccionamientos cerrados; espacios urbanos diseñados para población con mayor poder adquisitivo.

Esta contextura social conformada por una diversidad de habitantes pero fragmentada por el poder económico, genera crisis inmobiliarias que desencadenan, entre otras cosas, en el despojo de viviendas y poco o nulo acceso a estas. En tal caso, estamos

¹⁰ La ciudad, su trazo urbano, ya sea orgánico o planificado tiene una relevancia política y económica que se materializa en el movimiento, ritmo y distribución de la población.

¹¹ Cf., Platón (1988)

¹² Cf., Andrea Cavalletti 2010, p. 197.

hablando de que las crisis provocadas por el mercado inmobiliario a nivel del espacio habitado acrecientan el estado de vulnerabilidad de quienes no pueden pagar por una vivienda o el acceso y uso de esta.

En lugares donde la vivienda es un asunto de alquiler continuo, la garantía de un duradero acceso a la casa está estrechamente vinculada con la percepción económica y el empleo. Mientras este vínculo se mantenga estable, en el entendido de que hay tanto empleo como capacidad de trabajar, el acceso a la vivienda se sostiene. Pero cuando el cuerpo tiene poca capacidad de vender su fuerza de trabajo como en el estado de vejez se rompe este vínculo. Frente a esta situación inevitable, ¿cuál es la posibilidad de mantener una vivienda durante la vejez? Si bien los casos en los que se procuran recursos para el retiro son variables, en términos generales, ¿qué implica ser viejo y habitar en la constante incertidumbre de las crisis inmobiliarias?

El joven siglo XXI ha caracterizado sus crisis financieras por estar estrechamente vinculadas con el mercado inmobiliario, siendo uno de los sectores con mayor especulación. Según Antonio Daher (2013) hay una “(...) relación generalizada y persistente entre las crisis bancarias –en especial las de las últimas décadas y las más graves– y los ciclos en los precios de las acciones y sobre todo de la vivienda” (s/p). Las crisis del 2008, pero también del 2012, del 2020, año de inicio de la pandemia de COVID-19, y la inflación económica del 2022 han afectado en el acceso a la vivienda.

Las primeras crisis del siglo XX confirman e incrementan la relación entre los sectores inmobiliarios –incluidas propiedades urbanas y tierras agrícolas– y financieros, y su vinculación con los centros económicos. En efecto, la crisis de 1907 se originó en instituciones de Nueva York semejantes a los bancos, aunque orientadas en principio a administrar herencias y propiedades (Daher 2013, s/p.)

Un problema que se comprende y relaciona con el crecimiento demográfico constante en áreas urbanas, en donde la población de adultos mayores o ancianos encuentra poca estabilidad. Esto no quiere decir que durante las crisis esta dimensión de la población sea la única afectada, pero sí una de las más vulnerables dadas sus condiciones: desempleados en muchos casos, con pensiones precarias y o en abandono por parte de sus familiares.

Ahora bien, ¿toda vejez se vive del mismo modo?, ¿qué implica ser viejo?, ¿y en qué momento se dice que uno está viejo? Si bien la vejez aparece con el paso del tiempo y en este sentido parece que es relativa, es necesario reparar en ello. En la Antigüedad y el Medioevo, épocas en las que la ciencia médica, así como las costumbres, hábitos de higiene y alimentación estaban poco optimizados, la vejez parecía llegar a una edad más temprana que en nuestros días. “Desde un punto de vista cuantitativo, la edad de inicio de la vejez para el hombre del Medioevo es una noción relativa, situada alrededor de los cincuenta años, sucediendo directamente a la juventud, sin lugar para la mediana edad” (Martínez Ortega et al. 2022, p. 41). En contraste, en la actualidad los índices han subido entre los 65 y 70 años de edad. Estas cifras muestran que la variación no solo de la mortandad sino también de lo que se

entiende como vejez cambian en función del contexto, y como tal, de las condiciones de vida y sanidad. Una relación similar ocurre con la construcción del espacio que provee de dichas condiciones para la vida: entre el cuerpo y la construcción de una ciudad en cada época.¹³ Es decir que la vida tanto de la ciudad como de la vejez no es igual a través de la historia.

3. De lo natural a lo social. Dos perspectivas sobre la vejez

Vejez es un concepto polémico que en momentos parece relativo. Repasemos dos perspectivas que en principio parecen desasociadas pero que coinciden y aportan elementos a nuestra crítica a la vulnerabilidad: el estructuralismo y la fenomenología. Para esto debe tenerse en cuenta un par de distinciones sobre la vejez y que son relativas tanto a la dimensión biológica como a la dimensión social. La primera tiene que ver con la solidez y firmeza del cuerpo, pero sobre todo al ciclo vital. Por otra parte, la edad social resulta algo más compleja, pues tiene que ver con las funciones sociales con las que se cumple en razón del contexto. Como puede advertirse, la dimensión biológica tiene su base en el cuerpo vivido y como tal es pertinente analizarlo desde una perspectiva fenomenológica. A diferencia de esta, la distinción social de la vejez será mejor tratarla desde la estructura social. Veamos.

Desde una perspectiva estructuralista, la vejez es una cualidad que se construye socialmente. Lo viejo o, mejor dicho, lo *qué tan viejo* de una persona, depende de la perspectiva de los demás. Vivir la vejez depende de la mirada del otro, de quién aprecia las cualidades degeneradas por el tiempo y que socialmente están relacionadas con ciertas ideas prescriptivas de lo que debería ser lo infante, lo joven, lo adulto y lo viejo (Bak 2021, p. 54). De acuerdo con este planteamiento la idea de lo viejo depende del contexto en el que se gesta. No solo depende del cuerpo, sino de lo que habitualmente se acostumbra a hacer con este. Se refleja en actividades como salir a cierto tipo de fiestas o eventos que se reservan para ciertas edades. Aunque estas acciones van más allá de la elección recreativa también tocan en el ámbito laboral. En México, por ejemplo, el promedio máximo de la edad laborable para un nuevo empleado es de entre 35 y 40 años, pese a que mucha gente esté aun en condiciones de laborar plenamente más allá de dicha edad (Duval Hernández & Orraca Romano 2011, s/p). Lo cual da cierta percepción de vejez laboral. Empero, casi impuesta por las dinámicas sociales y económicas del contexto. Esta construcción social de la vejez se repite paradigmáticamente en cada época, atendida no solo a las condiciones de salud del cuerpo sino también a las formas de relación social. Pues la edad, como se ha visto no es estrictamente un asunto del tiempo. En su defecto se trata de una experiencia del tiempo vivido que está intrínsecamente relacionado con los elementos sociales-espaciales que conforman una situación. De modo que “(...) la edad es una

¹³ Esta relación puede verse de manera histórica en el texto *Carne y piedra*, donde Richard Sennett (1997) muestra la relación entre las características físicas tanto del cuerpo humano como de cuerpos arquitectónicos. Evidencia cómo es que la construcción y experiencia de vida en las ciudades está caracterizada por las concepciones de ser humano, imperantes en cada época.

dimensión social y cultural, que se refleja en normas y expectativas en torno a la misma que controlan el comportamiento, siendo un indicador contextualizado e indispensable en la sociedad en la que se evalúa” (Lebrusán Murillo 2017, p. 82).

Tal postura da a entender que el desarrollo del cuerpo, un cuerpo que vive el tiempo, también está en función de su espacio y de su contexto. Es decir, nuestra percepción de cómo vive el cuerpo depende de estos dos factores: espacio y tiempo. En su texto *Ritmo-análisis* Henri Lefebvre (2004, p. 51) define al tiempo como ritmo; una dimensión medible que da cuenta del cambio de las cosas. Para él, el tiempo es un concepto que indica aquel momento que marca el movimiento en el mundo. Como se podrá advertir, el tiempo del cual habla Lefebvre está intrínsecamente relacionado con el espacio, entendido social y corporalmente como *espacio relacional*. Para el autor de *La producción del espacio* el espacio es una producción social. Con esto no se quiere decir que todo se reduzca a interpretaciones culturalmente producidas y relativismo sobre el mismo. Más bien, indica que el espacio comienza a causa de un principio de relación, que va más allá de una producción sociocultural. Una dimensión socio-espacial. El principio de la producción del espacio donde posteriormente se construye la cultura y un mundo es el suelo en sí mismo, fundamento para toda forma de relación (Lefebvre 2013, p. 222). Luego, sobre este suelo se construyen y articulan las relaciones corporales entre un cuerpo y otro. De modo que el espacio que resulta es una dimensión relacional: formado de cuerpos en relación constante. Entendemos así el espacio: como una dimensión corporal y física articulada por la relación de cuerpos. Ergo, no hay cuerpos sin relación y no hay espacio sin la relación de cuerpos. Concebir al cuerpo en estado de vejez, de acuerdo con esta postura, condiciona al anciano a la relación que mantiene con los cuerpos que le rodean. En esta atmósfera social producida por el espacio de los cuerpos y su ritmo se marcan las pautas de relación con la vejez y la edad de otros cuerpos.

En contraste, la perspectiva fenomenológica sobre la vejez que aquí se presenta a continuación, concibe al cuerpo propio como principio de identificación. Es decir, es a partir de la vivencia del cuerpo que podemos generarnos una idea de quiénes somos y cómo nos concebimos; esto que Agata Bak (2021, p. 55) trabaja desde la propuesta de Dan Zahavi (2017) como *minimal self*, entendida como una noción mínima de uno mismo. Para la autora polaca la percepción del mundo e incluso la autopercepción requiere de una noción mínima de lo que somos, que se construye en su mayoría por la percepción del otro. El yo que se percibe a sí mismo nutre su identidad con las opiniones o ideas que los otros pueden aportar. Esta última premisa sugiere que la construcción de la identidad *como en el caso del ser viejo* no está tan alejada de la postura estructuralista. Sin embargo, la propuesta fenomenológica que aquí se anota señala la inevitable particularidad del cuerpo físico y material ante el tiempo.

Más allá de cualquier percepción, el cuerpo padece los embates del tiempo. Envejece, se corrompe, se debilita o enferma, a un ritmo que depende de sus hábitos y particularidades. El cuerpo de un niño no es el mismo que el de un adulto joven o un anciano. El paso de este a través del tiempo muestra los cambios y síntomas de un cuerpo orgánico que envejece y cuyas facultades físicas y psíquicas cambian. En

el que la fuerza y resistencia disminuye, y donde quizá aparecen comorbilidades que aquejan y merman las capacidades físicas. En algunos casos reflejadas en pérdida de visión, debilidad auditiva, poca destreza para caminar; psíquicamente, aparecen síntomas de demencia, alzhéimer, entre otros padecimientos. Características que ofrecen una percepción de un cuerpo viejo. Cabe mencionar que términos como el de envejecimiento prematuro sirven para señalar cuando aparecen las cualidades propias de un anciano en una persona en años menor. Lo cual da a entender que la vivencia de un cuerpo no siempre coincide con la idea general (médica o social) de lo que se concibe como vejez. Ambas perspectivas, tanto la identidad propia dada en el cuerpo como aquella que se nutre de los atributos otorgados por la mirada del otro, constituyen a la vejez como dimensión vivencial de la experiencia del tiempo. Estos dos aspectos pueden resumirse de la siguiente manera:

Es la paradoja entre el yo, la primera persona con su vida egoica, con sus experiencias y *un yo* envejecido, del que no se es consciente, que tiene que ser asumido ante signos, miradas y evidencias provenientes desde la mirada de los demás (Bak 2021, p. 55).

De acuerdo con lo anterior, la vejez desde la propia corporalidad expone la fragilidad de un cuerpo material que tiende a su corrupción. Sin embargo, las condiciones sociales y espaciales mitigan o acrecientan la vulnerabilidad de quienes llegan a una edad prolongada. Para ser más enfáticos, la vejez física es la misma a través del tiempo métrico y medible del calendario, pero el ritmo de *cómo se vive* la vejez es distinto en función de cada contexto. Vivir la vejez se vincula con las condiciones materiales que configuran un hábitat; comenzando por la casa hasta llegar a formas de urbanización más complejas como la ciudad. En un contexto urbano la falta de vivienda genera una vulnerabilidad espacial latente ante la fragilidad humana.

Si bien vulnerabilidad es un concepto complicado porque puede suponer cierto relativismo, en el caso de la vejez es de gran ayuda precisarlos en términos sociales: de acuerdo con el contexto. De ahí que algunos planteamientos como los de la socióloga Murillo (2017, pp. 220-221) muestren con base en factores como edad, condición económica, género, estado civil entre otros, los *grados* de vulnerabilidad a los que se enfrentan los adultos mayores.¹⁴ Mientras que los planteamientos que la filosofía pueda hacer quedan en evidencia práctica en el ámbito sociológico. Donde la vulne-

¹⁴ En la memoria doctoral *La vivienda en la vejez: Problemas y estrategias para envejecer en sociedad*, Lebrusán Murillo (2017) expone ampliamente desde el contexto español reciente de las últimas dos décadas, el problema de la crisis inmobiliaria y sus efectos sociales y económicos. Desde la sociología, ofrece un planteamiento exploratorio que brinda datos que permiten tener claridad con relación a términos como vulnerabilidad social, vejez, crisis inmobiliaria, entre otros. Se recomienda como un texto que aporta criterios de conocimiento sobre una situación específica pero que parece impactar e irradiar al resto del mundo habitado poco a poco. Pensamos que el caso de España al que se refiere Lebrusán Murillo es un ejemplo más dentro de un paradigma económico a escala global que pretende hacer del espacio habitado una mercancía.

rabilidad social expone que en ciertos casos, como en los que el acceso a la vivienda no está garantizado, la vida en la vejez se torna insegura.

4. De la vivienda a la casa como espacio de cuidado

Vivienda no es necesariamente una casa. El concepto de vivienda es propio de nuestro tiempo, promovido por el mercado inmobiliario y seguido de términos como casa habitación (Cuervo Valle 2010, p. 80-81). Ambas concepciones remiten a espacios para la vida: hábitats. Pero, ¿qué es lo que hace a un espacio habitable?, ¿qué significa habitar? Habitar “que viene del verbo en latín *habitare*” significa hacerse de algo o tener algo con cierta regularidad (Corominas 1987, p. 312). De ahí la cercanía semántica con la palabra hábito. No obstante, habitar requiere siempre de un espacio. Hacer y tener un espacio con cierta constancia y marcarlo con la cotidianidad de la vida es lo que permite configurar un hábitat. En este sentido se construye no solo para sobrevivir, sino también para vivir bien (Aristóteles 1985, 1216a25-1216b). Lo cual da a entender que cada acción de sobrevivencia y de aspiraciones a un buen vivir, están en función de las condiciones (construidas) de vida.

Ahora bien, más allá de la relación material con todo hábitat lo relevante es su finalidad. Tanto la casa como la ciudad en su dimensión colectiva, son lugares de reunión, de compañía y contacto. Sitios de relación. Cabe resaltar que, si bien desde una postura ontológica somos cuerpos en constante relación, “seres en común” (p. 16) en palabras de Nancy (2013), esto no necesariamente implica una relación de cuidado: procuración, bienestar o seguridad. Entonces, ¿qué es lo que propicia este cuidado dentro espacio social?

La casa, como forma de urbanización, es un tipo de inmueble que tiene una función de refugio o domo que protege, resguarda y marca una separación con el resto del espacio silvestre no intervenido. Pero casa también viene del verbo *casar* (que significa reunión); es decir, el lugar producto no solo de la construcción material sino también de la relación social. La casa es la reunión, donde sus miembros mantienen una relación tanto material ontológica como social. Siguiendo a Esquirol (2015, p. 10) esta dimensión social de la casa está inclinada al cuidado y la protección no solo de las condiciones de un ambiente natural (como el frío o el sol), sino también otorga cierta sensación de compañía y cuidado. Mitiga la sensación de vulnerabilidad, tanto física como socialmente. En sus palabras:

Aquí es donde, por ejemplo, aparece con toda intensidad la experiencia de la *casa*, ahora ya no tan solo como refugio ante el frío atmosférico, sino también como refugio ante el hielo metafísico. La separación dentro-fuera determinada por las paredes y por el tejado, además de relativa, no supone un cierre ni aislamiento, sino al contrario, la condición de posibilidad de la salida (Esquirol 2015, p. 10).

Una vez dicho esto, queda claro que no todo inmueble es una casa. Habitar el inmueble es condición de refugio pero no necesariamente de reunión. En una edad

mayor, las relaciones también se transforman, los círculos sociales cambian, las amistades y los familiares mueren, las familias evolucionan; todo a ritmos distintos. Para el anciano entonces, la dificultad de arraigarse a una casa es doble. Por un lado, porque se complica el acceso y mantenimiento de una vivienda, tanto económica como materialmente. Por otro, muchos de los adultos mayores quedan solos sin mucha posibilidad de reunirse con sus semejantes, y en estos casos, sus viviendas no son lugares de reunión o visita. Además de que debido a la edad su movilidad se reduce y les es más difícil salir o cuidarse por sí mismos. Estas condiciones propias del cuerpo muestran su fragilidad en sí mismas, mientras que, por el contrario, las condiciones sociales de la casa las mitigan.

Una vivienda que es también casa, como lugar de genuina reunión, tiende al cuidado del otro. Sin embargo, en los últimos años el acceso a una vivienda en el que se procure a los más viejos es complicado. Asilos, personas viviendo solas (en abandono), así como ancianos viviendo en la calle, son casos particulares que evidencian no solo una falta de vivienda, sino una falta de casa.

5. Conclusión

La vejez es una condición que muestra el lado frágil del cuerpo. Durante ésta también comienzan a ser más inciertas las opciones que se tienen a futuro. Parece que el tiempo se termina y con ello las posibilidades de comenzar o mantener proyectos de vida. Esta incertidumbre también recae en el acceso a mantener y tener una casa. La relación de un viejo con su casa puede estar matizada por varias características, desde la soledad, la falta de cuidado o quizá la reunión con amistades y seres queridos. Sin embargo, todas estas posibilidades se desvanecen por la falta de un inmueble. La garantía de tener una casa depende no solo de la adquisición sino también de su sostén y remodelación. Aunque en nuestro tiempo son precisamente las personas mayores quienes tienen una vivienda propia, la divergencia con la vida de las personas más jóvenes convierte a la población mayor en un sector algo marginado, al cual se le dedican espacios específicos. En suma, esta inestabilidad durante la vejez agudiza lo frágil del cuerpo hacia una vulnerabilidad constante de las condiciones de vida. Habrá que pensar cómo hacer de los espacios de vida para los ancianos un espacio más habitable. Pensar qué condiciones los vulneran más allá de la fragilidad del propio cuerpo viejo. Y qué relación mantenemos con ellos a partir de la compartición de nuestro espacio.

Aquí es necesario meditar que el problema de la crisis inmobiliaria no es un tema aislado. Se trata de un problema de espacio de vida que se ve en algunos momentos vulnerado por su difícil acceso. Hay que tener en cuenta que poseer una vivienda en la vejez que no requiere de pagos hipotecarios o alquileres otorga cierta seguridad, tanto como inmueble de albergue como bien comerciable (Lebrusán Murillo 2017, p. 286). En un escenario de riesgo aparece como refugio, pero también como un bien de venta para solventar alguna emergencia.

El derecho al espacio debiera comenzar como un derecho a la vivienda. Donde los efectos del mercado (inmobiliario) se mitiguen y con ello la vulnerabilidad espacial en una edad de vejez. El problema no es envejecer como parte de un ciclo vital; se torna problemático cuando se trata de un momento en el cual no se tiene garantizada la vivienda, y con ello también situaciones no previstas como una pensión para el retiro, servicios de salud digna, soledad involuntaria o cuidado y atención. La propuesta aventurada es procurar un derecho a la vivienda con el objetivo de eliminar la vulnerabilidad espacial que incrementa la fragilidad de la vejez.

Referencias bibliográficas

- Akkerman, A., (2016), *Phenomenology of the Winter-City*, Springer International Publishing, Nueva York-Londres. DOI:<https://doi.org/10.1007/978-3-319-26701-2>
- Aristóteles, (1985), *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*, (J. Pallí Bonet, Trad.), Gredos.
- Bak, A., (2021), “Minimal self y las teorías de la identidad personal en fenomenología”, *Bajo Palabra*, pp. 47-60.
- Cassirer, E., (1968), *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. Fondos de Cultura Económica, México.
- Cavalletti, A., (2010), *Mitología de la seguridad: La ciudad biopolítica*, Andrea Hidalgo Editorial, Buenos Aires.
- Cerdá, I., (1867), *Teoría general de la urbanización, y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Imprenta Española, Madrid.
- Corominas, J., (1987), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid.
- Cuervo, J. J., (2010), “¿Vivienda, casa hogar?”, *ICONOFACTO*, pp. 70-88.
- Daher, A., (2013), “El sector inmobiliario y las crisis económicas”, *EURE*, s/p. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0250-71612013000300003>
- Duval, R., & Orraca, P., (2011), “Análisis por cohortes de la participación laboral en México (1987-2009)”, *El trimestre económico*, s/p. DOI: <https://doi.org/10.20430/ete.v78i310.37>
- Esquirol, J. M., (2021), *Humano, más humano. Una antropología de herida infinita*, Acantilado, Barcelona.
- , (2015), *La resistencia íntima. Ensayo de una filosofía de la proximidad*, Acantilado, Barcelona.
- Gavaert, J., (2018), *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Ediciones Sígueme, Salamanca.
- Heidegger, M., (1994), *Conferencias y artículos*, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- , (2005), *Parménides*, Akal, Madrid.
- Heinämaa, S., (2014), “Transformations of Old Age: Selfhood, Normativity, and Time”, en S. Stoller, *Simone de Beauvoir's Philosophy of Age: Gender, Ethics*, Indiana University Press, Indiana, pp. 167-187. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110339147.167>

- Husserl, E., (2005), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Segundo libro: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*, Fondo de Cultura Económica-UNAM, México.
- Lefebvre, H., (2004), *Ritmo-análisis*, British Library, Londres-Nueva York.
- , (2013), *La producción del espacio*, Capitan Swing, Madrid.
- Lebrusán, I., (2017), “La vivienda en la vejez: problemas y estrategias para envejecer en sociedad” (*Memoria para optar al grado de doctor*), Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Llorente, M., (2015), *La ciudad: Huellas en el espacio habitad*, Acantilado, Barcelona.
- , (2020), *Construir bajo el cielo: Un ensayo sobre la luz*, La Huerta Grande, Madrid.
- Martínez, M. P., Polo, M. L., & Carrasco, B., (2022), “Visión histórica del concepto de vejez desde la Edad Media”, *Cultura de los cuidados*, pp. 40-46. DOI: <https://doi.org/10.14198/cuid.2002.11.08>
- Nancy, J. L., (2013), *La ciudad a lo lejos*, Manantial, Buenos Aires.
- Palacios, A., (2022), “Resistencia y amparo. Vulnerabilidad en la filosofía de la proximidad de Josep Maria Esquirol”, *EN-CLAVES del pensamiento*, (0(31)). DOI: <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i31.472>
- Pedragosa, P., (2011), “Habitar, construir, pensar en el mundo tecnológico”, *Investigaciones Fenomenológicas*, 362-378. DOI: <https://doi.org/10.5944/rif.3.2011.5624>
- Platón, (1988), *Diálogos IV. República*, Gredos, Madrid.
- Quepons, I., (2021), “Violencia, vulnerabilidad y mundo de la vida: contribución a una perspectiva crítica en fenomenología trascendental”, En A. Bak, *Las fronteras del sentido. Filosofía y crítica de la violencia*, SB Editorial-UAEM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Toluca, pp. 143-156.
- Scarry, E., (1985), *The Body in Pain: The Making and Unmaking of the World*, Oxford University Press, Inc., Nueva York.
- Sennett, R., (1997), *Carne y Piedra*, Alianza, Madrid.
- Serrano de Haro, A., (2010), “Atención y dolor: Análisis fenomenológico”, en e. a. José Ortega y Gasset, *Cuerpo vivido*, Ediciones Encuentro, Madrid, pp. 123-161.
- Zahavi, D. (2017), “Thin, Thinner, Thinniest: Defining the Minimal Self”, en F. y. Durt, *Embodiment, enaction and culture. Investigating the constitution of the Shared World*, The MIT Press, Massachusetts, pp. 193-200. DOI: <https://doi.org/10.7-551/mitpress/9780262035552.003.0010>